DEPARTAMENTO DEL HUILA- SECRETARIA DE DESARROLLO

CONTRATO 1621 DE 2023
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOAMUNICIPIO DE VILLAVIEJA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA
ESTRUVIAS SAS, ESTRUCTURAS Y VIAS

INFORME DEL CONTRATISTA
ACTA LIQUIDACION

NEIVA
13 dic 2024

INFORME DEL CONTRATISTA

El Contrato 1621 de 2023 suscrito entre la GOBERNACION DE HUILA y ESTRUVIAS SAS, se desarrolló de acuerdo a lo consignado en los estudios previos según numeral A. OBLIGACIONES DE CARÁCTER GENERAL DEL CONTRATISTA; numeral B. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL CONTRATISTA; numeral C. OBLIGACIONES DE CARACTER FINANCIERO; numeral D. OBLIGACIONES DE CARACTER LEGAL; numeral E. OBLIGACIONES DE CARACTER AMBIENTAL; numeral F y G. OBLIGACIONES CON PERSONAL Y EQUIPOS; numeral H. OBLIGACIONES DE INFORMACION.

Es así como se deja constancia que el contrato se ejecutó de acuerdo a los lineamientos consignados en los estudios previos, en los términos de referencia definidos y en las cláusulas del contrato, de acuerdo con el siguiente resumen:

-Se cumplió con los plazos, calidad y especificaciones.

-Se adoptaron las medidas técnicas, ambientales y de calidad exigidas.

-Se cumplió con las obligaciones y pagos de aportes de los contratistas y se exigió la misma obligación a los subcontratistas.

--Se mantuvo vigentes las garantías de cumplimiento y no se presentó ningún reclamo por parte de los trabajadores o terceros.

-Se cumplió con las obligaciones de salarios y prestaciones de todos los trabajadores.

-Se trabajo cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo, la maquinaria y el equipo utilizado cumplió con la normatividad vigente.

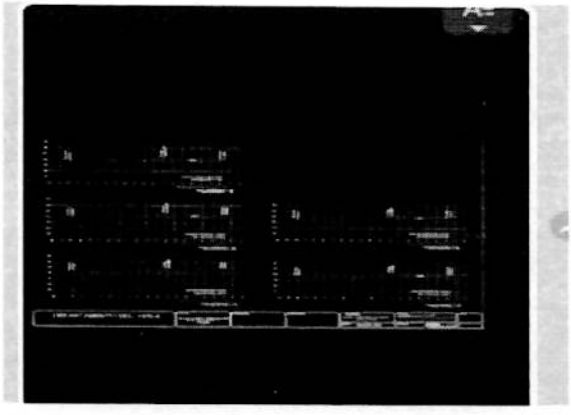
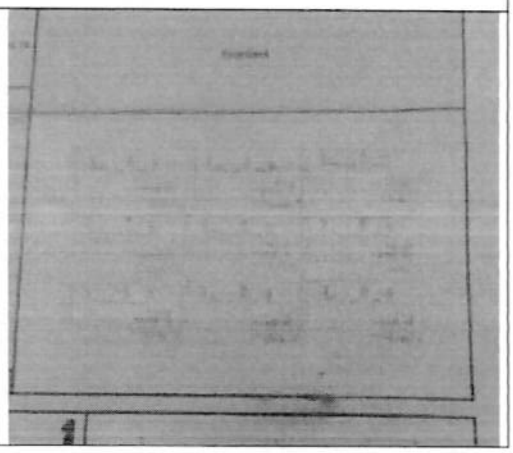
-Se hicieron los ensayos de laboratorios exigidos para garantizar la resistencia de los concretos y la compactación de la subbase de acuerdo con las especificaciones técnicas. Los equipos instalados (bombas y paneles solares fueron verificados y cuentan con garantía de estabilidad y cumplimiento.

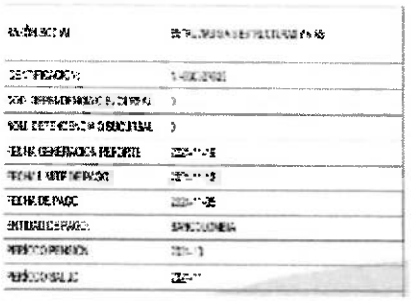
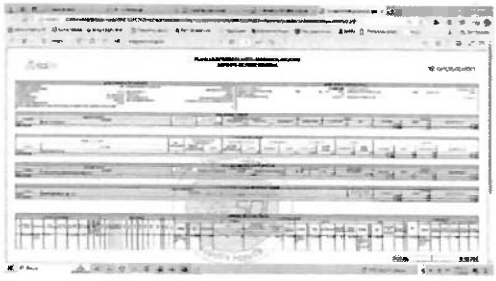
-Se abrió una bitácora donde se registraron las actividades más importantes diariamente.

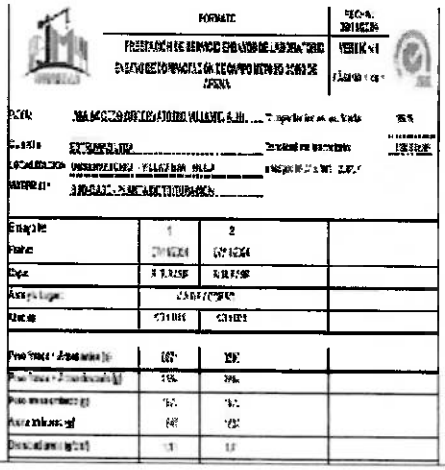
-Sobre afectación ambiental no se realizó ninguna actividad que afectara la parte ambiental del proyecto, tampoco se tramito ninguna licencia de ese tipo por no ser necesaria.

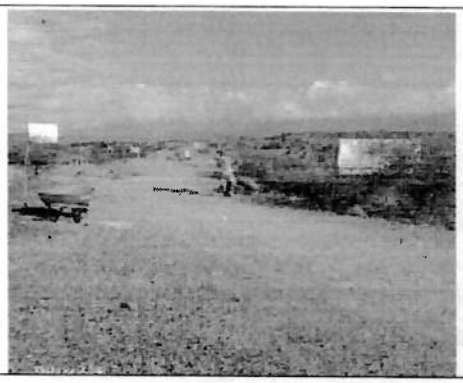
Es decir que hubo cumplimento de la parte técnica, financiera, administrativa, jurídica, ambiental y legal estipuladas en los términos de referencia y el contrato inicialmente mencionado.

A continuación, se rinde el informe dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato de obra No. 1621 de 2024, así:

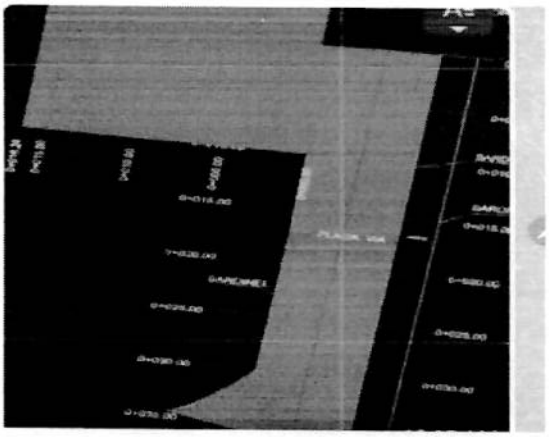
ACTIVIDAD	DESARROLLO OBLIGACIONES ESPECIFICAS
Entregar la obra de acuerdo a las especificaciones técnicas previstas en los documentos del proceso contractual.	La obra fue entregada a la supervisión y a la Alcaldia de Villavieja el 13 de diciembre de 2024
Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y protección de las obras contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad o acabados. Así mismo deberá tomar las debidas precauciones a fin de conservar el estado de los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales y subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles estructuras o instalaciones	Se realizó una visita con los delegados del municipio de villavieja, donde se pudo se pudo verificar que no hay edificaciones adyacentes que pudiesen tener alguna afectación negativa. El contrato no tiene intervención de redes superficiales ni subterráneas.
Acatar las recomendaciones y solicitudes efectuadas por el supervisor, relacionadas con el cambio de procedimientos o equipos de construcción y la imposición de medidas que este considere necesaria para garantizar la buena calidad y correcta ejecución de las obras.	En este aspecto se atendió las sugerencias del supervisor, se contó con el apoyo de un profesional en topografía para validar las cantidades de obra ejecutadas
	

Cumplir con las normas ambientales vigentes aplicables a esta actividad, específicamente las relacionadas con el manejo de escombros, señalización de seguridad para el área de influencia de la obra y planes de manejo tráfico.	las características de la obra no requerían planes de manejo de tráfico, aunque se tuvo personal para controlar entrada y salida de volquetas. No hubo afectaciones ambientales y los escombros fuero recogidos y llevado a a los sitios autorizados.
Cumplir con la normatividad vigente para la movilización de maquinaria y equipo pesado establecida en este tipo de obras por las entidades competentes.	se dio cumplimiento a las normas para la movilización de una retroexcavadora, un cilindro y dos volquetas.
Garantizar que sus subcontratistas y proveedores de materiales y servicio cuentan con todas las licencias y permisos exigidos según la normatividad vigente, para lo cual el Contratista entregará al Departamento, antes de la suscripción del acta de inicio, copia de ellos, si aplica. Esta documentación deberá ser actualizada cuando lo requiera la Secretaría de Cultura y Turismo o el supervisor	El contrato se desarrolló con tres subcontratistas principales (energía solar- vías y andenes y pinturas).A todos ellos se les verifico el cumplimiento de las obligaciones de aportes y seguridad social la información está disponible para cuando se requiera
ASOPAGOS S.B. 	
Resolver dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo, los requerimientos relacionados con la ejecución del Contrato que le formule el supervisor, el Departamento o la comunidad.	A la fecha el contrato esta ejecutado en un 100%, el recibo de obra se hiso el 13 de diciembre y a partir de esa fecha el contratista dará cumplimiento a cualquier requerimiento del supervisor

Suministrar muestras de materiales a utilizar para realizar los análisis de laboratorio antes de iniciar las obras y en el transcurso de ejecución de las mismas.	Se hicieron los ensayos de laboratorio sobre la compactación de la sub base y la resistencia del concreto, los informes se adjuntan con el acta de recibo final de obra
	
Adelantar todas las gestiones ante las autoridades respectivas, para la obtención de los permisos requeridos en la ejecución de obra, diferentes a los previamente obtenidos por el Departamento, tales como cruce o cierre temporal de vías, accesos, ingreso del personal, horarios de trabajo, excavaciones o cualquier intervención del espacio público, entre otros	Por las características de la obra no se requirieron permisos ni se tramito ninguna licencia, no hubo intervención de espacio publico

Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza	El sitio de intervención fue entregado adecuadamente, se retiraron los escombros y la entrega se hiso adecuadamente
	
Mantener tanto al personal de vigilancia como las medidas de seguridad en las áreas de intervención donde se ejecute la obra.	En la actualidad la seguridad de la obra está a cargo del administrador del observatorio, persona que habita en el sitio de la obra
Reparar las vías de acceso al sitio de la obra, cuando se deterioran como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas.	**n/a**
Ejecutar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas como consecuencia de los defectos de estabilidad, y a las áreas contiguas que presenten deterioro, incluso dentro del término de la garantía de estabilidad de la obra	Hasta la fecha no se ha presentado situación que amerite intervención del contratista en este aspecto

Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el supervisor o el Departamento, toda obra ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla las normas de calidad exigidas en los documentos del proceso contractual.	Hasta la fecha no se ha presentado situación que amerite intervención del contratista en este aspecto
Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial, en especial en relación con los elementos de seguridad industrial necesarios para el personal que interviene en las actividades de obra, manipulación de equipos, herramientas, combustibles, así como la dotación de calzado y vestido de labor y, documento de identificación para todo el personal utilizado en la ejecución de objeto contractual	Vale anotar que el contrato estuvo supervisado por una profesional en seguridad y salud en el trabajo (ing. OLGA LUCIA LOPEZ), quien velo por el cumplimiento de las normas en ese aspecto
Ceñirse a las especificaciones, planos y/o detalles previstos en los documentos del proceso contractual. Cuando a juicio del Contratista sea conveniente variar los planos o las especificaciones técnicas, someterá las modificaciones junto con los estudios correspondientes y justificaciones a revisión del supervisor, si éste no los aprueba, el Contratista se sujetará a las especificaciones pactadas. En caso de aprobarlos se procederá a realizar los ajustes técnicos, los cuales constarán en acta. En todo caso, el contratista deberá ceñirse a la normatividad vigente aplicable	El contrato se ejecutó de acuerdo a lo contratado y lo consignado en el otro si No.2

	
Ubicar la señalización preventiva necesaria para la circulación en condiciones de seguridad de los personales de obra, vecinos y terceros.	n/a
Cuando para la ejecución del contrato, se requieran labores o desplazamientos a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior, el contratista deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas, establecido en las Resoluciones Nos. 3673 de 2008, 0736 de 2009 y la Circular 0070 de 2009 del Ministerio de Protección Social, las Resoluciones Nos. 1486 y 1938 de 2009 del SENA, y las Resoluciones Nos. 1409 de 2012 y 3368 de 2014 del Ministerio del Trabajo. En todo caso, el contratista deberá dar aplicación a la normatividad vigente aplicable	Las únicas actividades que exigieron cumplir con curso de trabajo en alturas fueron el lavado de la fachada y la pintura de la misma, actividades que se cumplieron según la normatividad vigente.

Entregar al supervisor dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, como requisito previo para el inicio de los trabajos, la siguiente documentación: (i) Programa de Trabajo; (ii) Listado del personal que se empleará en la ejecución de la obra, y las correspondientes hojas de vida con los soportes; (iii) Las afiliaciones a la Seguridad Social y parafiscales de todo el personal que será empleado en la obra	Como lo mencionamos anteriormente, las actividades fueron ejecutadas a trabes de tres subcontratistas, y fue a través de ellos que se dio cumplimiento a esta exigencia
Presentar un programa detallado de la forma como se ejecutará la obra, sin perjuicio que el Departamento o el supervisor pueda objetarlo, de acuerdo a las especificaciones técnicas previstas en los documentos del proceso contractual.	Las actividades de obra se cumplieron de acuerdo a lo programado

Garantizar el libre y continuo uso de las vías a terceros en cuanto se relacione con la ejecución de sus trabajos. Sobre este aspecto, el Contratista deberá notificar al supervisor por lo menos con quince (15) días de anticipación sobre la iniciación de cualquier trabajo que pueda causar interferencia en el tránsito de vehículos y peatones. El Contratista deberá reducir a un mínimo tales interferencias, para lo cual deberá notificar previamente a los usuarios de la vía las interrupciones y dificultades de movilidad que se puedan presentar durante la ejecución de las obras.	las características de la obra no requerían planes de manejo de tráfico, aunque se tuvo personal para controlar entrada y salida de volquetas. No hubo afectaciones ambientales y los escombros fuero recogidos y llevados a los sitios autorizados.

CONDICIONES CONTRACTUALES

Las Condiciones Contractuales, se modificaron de acuerdo con el Otro Si N° 02 del contrato de obra N° 1621 celebrado entre el Departamento del Huila – Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y Estruvías LTDA, & Estructuras y Vías.

CONTRATO:	1621 DE 27/11/2023
CONTRATISTA:	ESTRUVIAS LTDA, ESTRUCTURAS Y VÍAS. NIT N° 860.527.833-1
OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO LA TATACOA – MUNICIPIO DE VILLA VIEJA; DEPATAMENTO DEL HUILA"
FECHA DE INICIO:	12 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	$140.937.109,24
VALOR ADICIONAL:	$70.383.490,80
PLAZO INICIAL:	DOS MESES
PLAZO ADICIONAL:	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR TOTAL:	$211.320.600,04
VALOR DE MENSUALIDAD:	N.A.

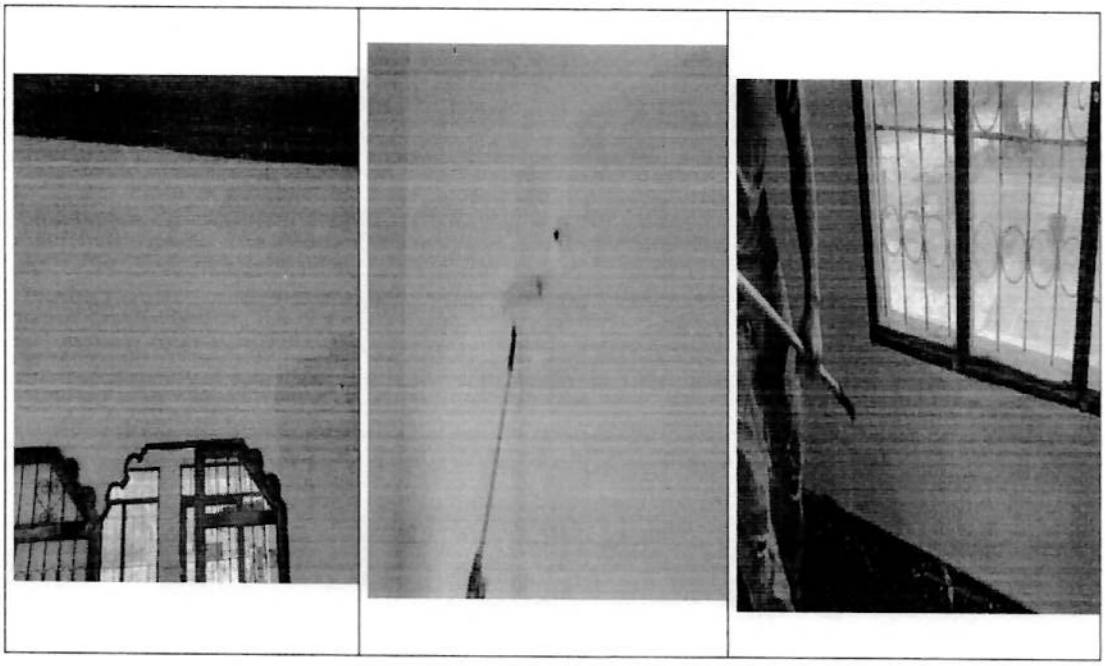
ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

PINTURA

ITEM 1. Mantenimiento y suministro de Estuco y pintura vinilo tipo I a muros III manos incluye (herramientas, equipos y mano de obra)

Cantidad contractual: 211.2 m2

Cantidades ejecutadas: 211.2 m2
Se retiro el estuco y pañetes en mal estado con llana y grata, luego se procedió a aplicar el nuevo estuco y posteriormente se procedio a aplicar la pintura según la especificación.



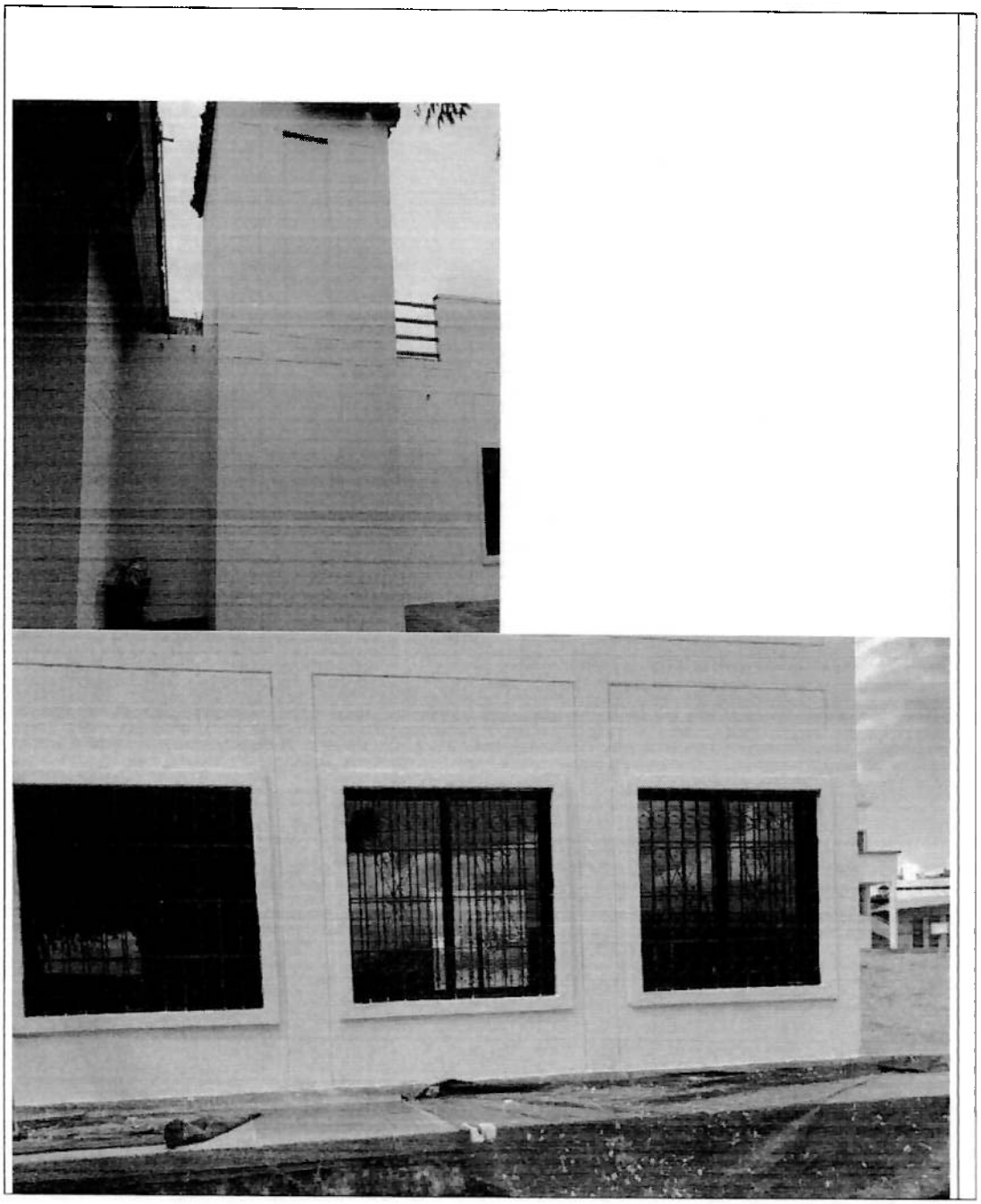
PINTURA

ITEM 2. Mantenimiento y suministro de Estuco y pintura para exteriores tipo I a muros III manos incluye (herramientas, equipos y mano de obra)

Cantidad contractual: 442.8 M2.

Cantidades ejecutadas: 481.64 M2

Se retiro el estuco y pañetes existentes con llana y grata, luego se procedió a aplicar el nuevo pañete impermeabilizado con Sika 1, en proporción 1:4, después de allanar y nivelar se le aplicó el estuco plástico para la intemperie y posteriormente se aplico la pintura de acuerdo a las especificaciones.



CARPINTERIA METALICA

ITEM 5. Adecuación de portón salida fondo (cerradura, soldadura y bisagras)

Cantidad contractual: 1 UN.

Cantidades ejecutadas: 1 UN.

Se hizo la adecuación del portón de salida según las especificaciones del item.



CARPINTERIA METALICA

ITEM 6. Suministro e instalación de portón costado lateral (2mts x 2mts en varilla cuadrada 10 mm) incluye (cerradura y bisagras)

Cantidad contractual: 1 UN.

Cantidades ejecutadas: 1 UN.

Se hizo el suministro e instalación del portón según especificaciones del item



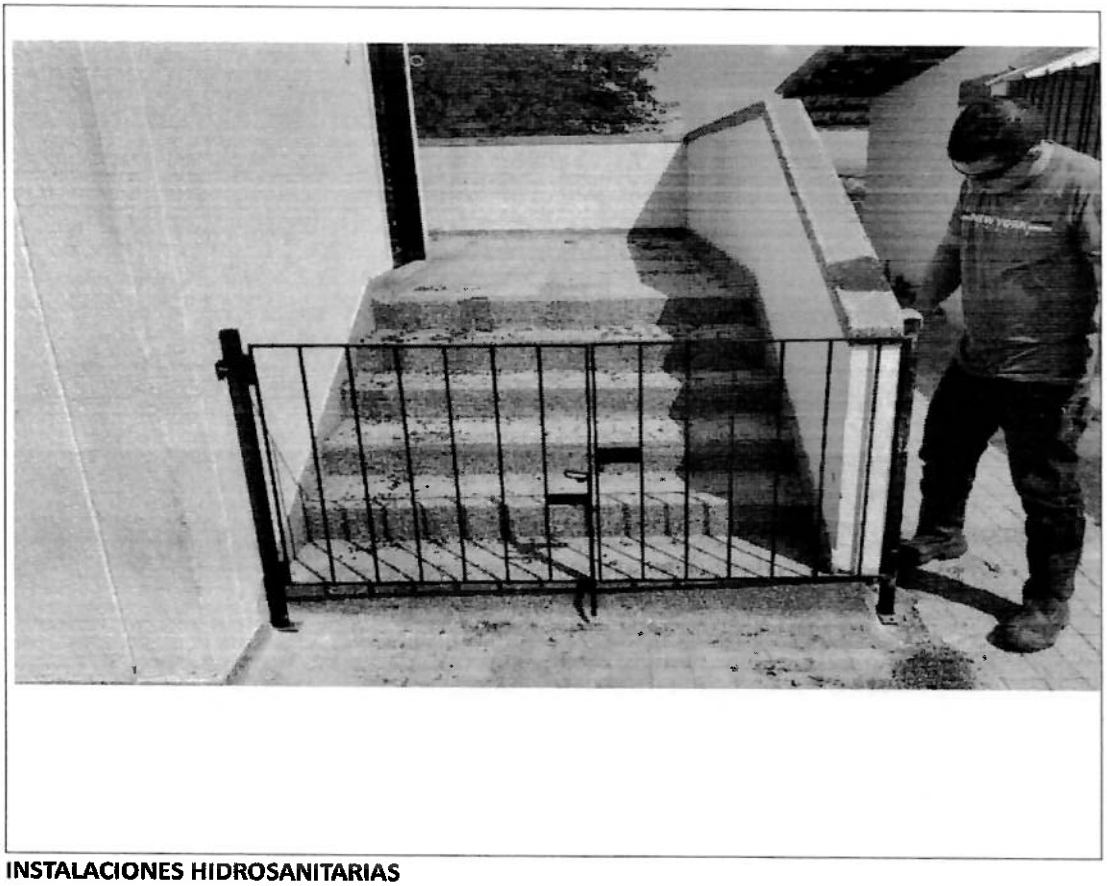
CARPINTERIA METALICA

ITEM 7. Suministro e instalación de reja metálica escaleras de ingreso al observatorio (1.50 mts x 0.8 mts en varilla cuadrada 10 mm) incluye (bisagras y pasador)

Cantidad contractual: 1 UN.

Cantidades ejecutadas: 1 UN.

Se hizo el suministro e instalación de reja metálica, según especificaciones del item

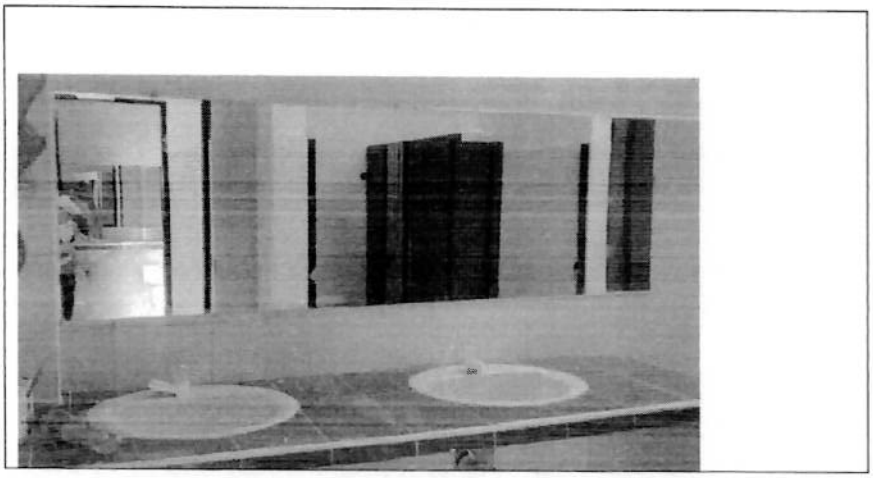


INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

ITEM 14. Suministro e instalación de espejos de baño (0.6m x 1.9m x 0.005m)

Cantidad contractual: 2 UND

Cantidades ejecutadas: 2 UND.
Se instalaron los espejos (uno por cada baño), según especificaciones.

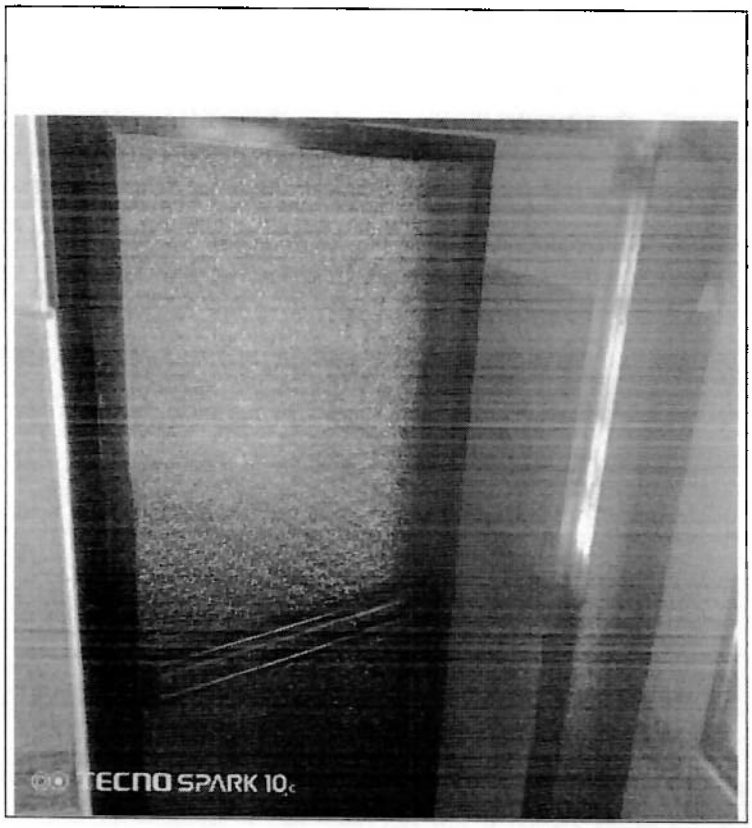


INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

ITEM 15. Suministro e instalación de lámina en acrílica puerta de baño (1.80m x 0.7m x 0.002m)

Cantidad contractual: 1 UND

Cantidades ejecutadas: 1 UND.
Se coloco la lamina de acrílico en uno de los baños, la cual presentaba un alto grado de deterioro.



OBRAS COMPLEMENTARIAS

ITEM 17. Suministro e instalación de vidrios flotado para carpintería metálica (portón y lucetas)

Cantidad contractual: 2.8 M2.

Cantidades ejecutadas: 2.8 M2.

SE completaron los vidrios faltantes en la carpintería metalica.



OBRAS COMPLEMENTARIAS

ITEM 21. Construcción de acceso peatonal y Vehicular en concreto de F'c= 3000 PSI (tipo enrocado) de e= 0,12 m; al observatorio astronómico. Incluye (mano de obra, transporte, materiales equipos y herramientas).

Cantidad contractual: 191.75 m2
Cantidades ejecutadas Acta No. 1: 239 m2
Cantidad en autocad: 230 m2
Ajuste: -9 m2

Al verificar la medición en el proyecto de AutoCAD, se ajustó el área en razón de que la cantidad tomada en el sitio de la obra se exedila en nuevem2



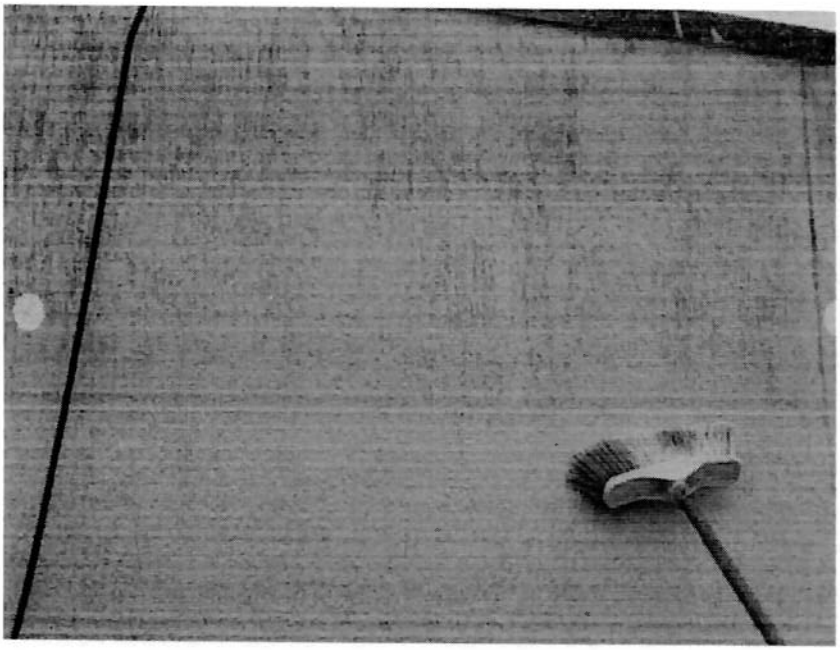
OBRAS COMPLEMENTARIAS

ITEM 24. limpieza y lavado general de fachada incluye (mano de obra y herramienta menor).

Cantidad contractual: 213.90

Cantidades ejecutadas: 213.90

Aunque la cantidad ejecutada supera la cantidad contractual, pues es mayor la pintura exterior de las fachadas (las cuales se lavaron previamente), se cobra esta cantidad para ajustar el valor del acta al presupuesto.

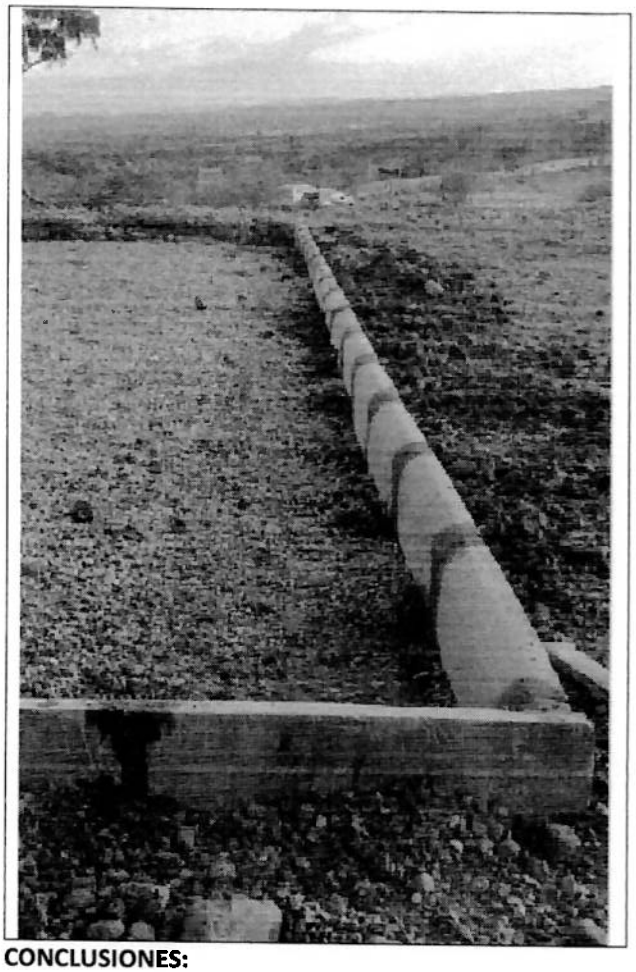


OBRAS NO PREVISTAS

ITEM 29. Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto de dimensiones.

Cantidad contractual: 220,00 ML.
Cantidad ejecutadas Acta No. 1: 99,00 ML.
Cantidad ejecutada presente Acta: 29 ML

No se habían cobrado estas cantidades las cuales se instalaron en el parqueadero con piso en gravilla.



CONCLUSIONES:

Durante el mes de octubre y lo corrido del mes de noviembre, se han efectuado los trabajos de diseño y conformación de la vía de acceso, incluyendo el anden peatonal y la zona de parqueaderos. Paralelamente, se comenzaron los trabajos de mantenimiento al interior del observatorio, siguiendo siempre las recomendaciones indicadas en las especificaciones del contrato y las sugerencias del supervisor del contrato. También se mejoró el sistema de suministro de energía eléctrica a través de paneles solares para hacer funcionar la bomba sumergible en el pozo artesiano y además suministrar energía al interior del observatorio.

A la fecha del presente informe de obra, o Acta Parcial No. 1, el proyecto cuenta con un avance del 99.9% equivalente en valor a $211.196.515.64. Quedando por ejecutar un 0.000001%, equivalente en valor a $124.085,67.

Cordialmente,

ESTRUVIAS SAS, ESTRUCTURAS Y VIAS
HERCILIA TORO CASTAÑO. Representante Legal
CC. 33.211.034

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **ESTRUVIAS SAS ESTRUCTURAS Y VIAS** identificado(a) con **número 860.527.833** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130691000100004808** aperturada el **09 de enero de 1998**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

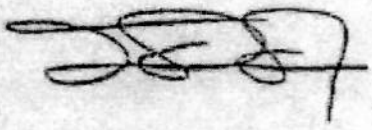
El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **691004808**
10 dígitos: **0691004808**
16 dígitos: **0691000100004808**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **04** de **septiembre** de **2024** a las **10:36**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

ESTRUVIAS SAS

CONSTRUCCIONES
ESTRUCTURAS Y VIAS
INGENIEROS CONTRATISTAS

Bogotá, diciembre 10 de 2024

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

HERCILIA TORO CASTAÑO identificado con 33.211.034 de Mompós en mi condición de representante legal de ESTRUVIAS SAS ESTRUCTURAS Y VIAS identificada con NIT 860527833-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Igualmente me permito certificar que desde noviembre del año anterior (época de la firma del contrato 1621 de 2023 suscrito con la Gobernación de Huila), no tuve trabajadores a mi cargo y estos se vincularon solamente en noviembre 2024 para cumplir con los compromisos que demandaban la ejecución de dicho contrato, es por eso que el único personal a cargo de ESTRUVIAS SAS, ESTRUCTURAS Y VIAS, fue quien figura como discapacitado, ya que yo como representante legal soy beneficiario de pensión y por lo tanto no hago aportes.

En constancia, se firma en Bogotá a los 10 días del mes de diciembre de 2024.

HERCILIA TORO CASTAÑO
C.C. 33.211.034
R/L ESTRUVIAS S.A.S. ESTRUCTURAS Y VIAS

JOSSE MIGUEL ZAPATA GUASCA
C:C: 79.243.701
CONTADOR

CARRERA 35 No. 25C-23 OF 303 - TEL: 2695442 - BOGOTA, D.C

E-mail: estruviassas@hotmail.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101052232	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	12	2023	15	12	2023	00:00	20	04	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	ESTRUVIAS S.A.S ESTRUCTURAS Y VIAS	NIT: 860.527.833-1

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CR 35 NRO. 25 C - 23 OF 303		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2695442

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	GOBERNACION DEL HUILA	NIT: 800.103.913-4

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CR 4 CL 6 PISO 2		NEIVA, HUILA	8671300

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010S, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CONTRATO DE OBRA No. 1621 DE 2023 TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE LA CATAC A MUNICIPIO DE VILLAVIEJA DEPARTAMENTO DEL HUILA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/12/2023	20/10/2024	$28,187,421.85
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/12/2023	20/04/2027	$14,093,710.92
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$28,187,421.85

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****487,920.00	$ *******8,000.00	$ ******94,224.00	$ **********590,145.00	$ *******70,468,554.62	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASSURER BROKER AGENCIA DE SEGUROS L	225450	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101052232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101054646	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	06	2024	21	06	2024	00:00	21	09	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	ESTRUVIAS S.A.S ESTRUCTURAS Y VIAS	NIT: 860.527.833-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 35 NRO. 25 C - 23 OF 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2695442

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT: 899.999.059-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 103 - 15	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4251000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU019B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CONTRATO DE CONTRATACION NO. 240000852 DE 2024 CUYO OBJETO REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA T RRE DE CONTROL Y TERMINAL DEL AEROPUERTO BARACOA DE NEIVA HUILA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	21/06/2024	21/09/2024	$30,000,000.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 09/07/2024

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******36,000.00	$ *******8,000.00	$ *******8,360.00	$ **********52,360.00	$ *******30,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASSURES EXPERT AGENCIA DE SEGUROS L	225450	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101054646

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101052232	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	12	2024	15	12	2023	00:00	20	06	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ESTRUVIAS S.A.S ESTRUCTURAS Y VIAS	NIT: 860.527.833-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 35 NRO. 25 C - 23 OF 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2695442

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL HUILA	NIT: 800.103.913-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 8 CARRERA 4 ESQUINA	NEIVA, HUILA	8671300

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CONTRATO DE OBRA No. 1621 DE 2023 TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA DEPARTAMENTO DEL HUILA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/12/2023	30/07/2025	$42,264,120.01	$42,264,120.01
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/12/2023	30/01/2028	$21,132,060.00	$21,132,060.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 2 MESES Y 1 DÍAS *		$42,264,120.01	$42,264,120.01

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TIENE A BIEN REGISTRAR QUE SE DA INICIO AL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA POR CINCO (5) AÑOS EN VIRTUD DEL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 1621 DE 2023 CON FECHA DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2024.

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	14/12/2024	14/12/2029

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******105,660,300.02	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASSURED BROKER AGENCIA DE SEGUROS L	225450	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101052232

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101019020	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	12	2023	15	12	2023	00:00	20	04	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ESTRUVIAS S.A.S ESTRUCTURAS Y VIAS	NIT: 860.527.833-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 35 NRO. 25 C - 23 OF 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2695442

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL HUILA	NIT: 800.103.913-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 CL 8 PISO 2	NEIVA, HUILA	8671300

BENEFICIARIO: 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA;

EL CONTRATO DE OBRA NO. 1621 DE 2023 TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA DEPARTAMENTO DEL HUILA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/12/2023	20/04/2024	$232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/12/2023	20/04/2024	$232,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/12/2023	20/04/2024	$232,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****209,880.00	$ *******3,000.00	$ ******40,447.00	$ **********253,327.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASSURER BROKER AGENCIA DE SEGUROS L	225450	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101019020

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101019020	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	12	2023	15	12	2023	00:00	20	04	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ESTRUVIAS S.A.S ESTRUCTURAS Y VIAS		NIT: 860.527.833-1
DIRECCIÓN: CR 35 NRO. 25 C - 23 OF 303	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2695442

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	GOBERNACION DEL HUILA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.103.913-4
DIRECCIÓN: CR 4 CL 8 PISO 2	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8671300

BENEFICIARIO: 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/12/2023	20/04/2024	$232,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101019020

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF225450A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101019020	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	09	2024	15	12	2023	00:00	30	11	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ESTRUVIAS S.A.S ESTRUCTURAS Y VIAS	NIT: 860.527.833-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 35 NRO. 25 C - 23 OF 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2695442

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL HUILA	NIT: 800.103.913-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 CL 8 PISO 2	NEIVA, HUILA	8671300

BENEFICIARIO: 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CONTRATO DE OBRA NO. 1621 DE 2023 TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA DEPARTAMENTO DEL HUILA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/12/2023	30/11/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/12/2023	30/11/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/12/2023	30/11/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE ACUERDO AL SMMLV DEL 2024, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICABLES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******14,560.00	$ *******3,000.00	$ *******3,336.00	$ **********20,896.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASSURER BROKER AGENCIA DE SEGUROS L	225453	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

61-40-101019020

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101019020	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	09	2024	15	12	2023	00:00	30	11	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ESTRUVIAS S.A.S ESTRUCTURAS Y VIAS		NIT: 860.527.833-1
DIRECCIÓN: CR 35 NRO. 25 C - 23 OF 303	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2695442

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL HUILA		NIT: 800.103.913-4
DIRECCIÓN: CR 4 CL 8 PISO 2	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8671300

BENEFICIARIO: 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/12/2023	30/11/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101019020

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF225450A

Total a Pagar $5,851,800

(415)7709998017207(8020)202300093290(3900)0000005851800(96)20231229

GOBERNACION DEL HUILA
HUILA CRECE
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

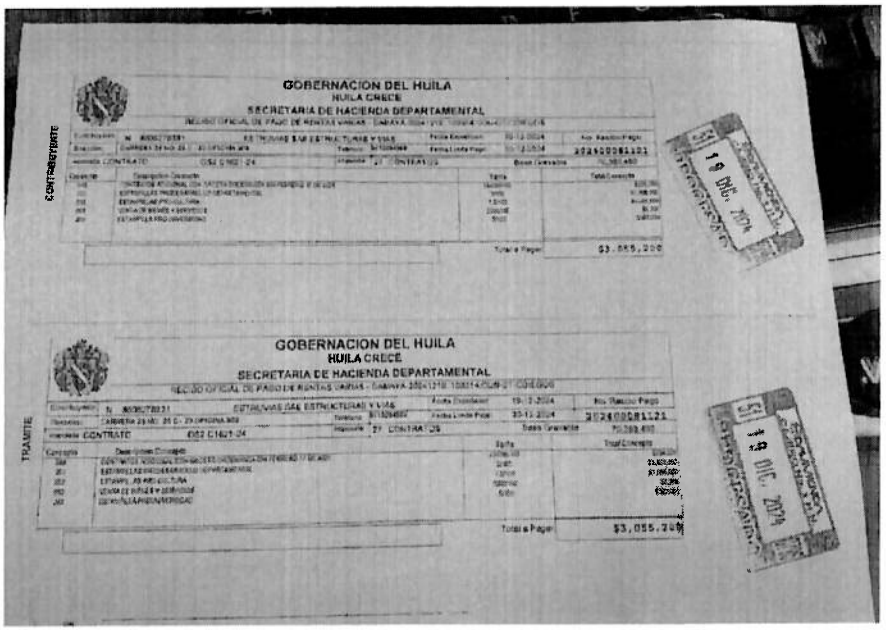
RECIBO OFICIAL DE PAGO DE RENTAS VARIAS - DAMAYA 20231207 082144 CON DT-COIEGOS

N	860527831	ESTRUVIAS SAS ESTRUCTURAS Y VIAS	Fecha Expedicion	07-12-2023	No. Recibo Pago
CARRERA 35 ND 25 C - 23 OFICINA 303		Telefono: 3112284563	Fecha Limite Pago	29-12-2023	202300093290
CONTRATO	CON 1621/23	Impuesto: 27 CONTRATOS		Base Gravable	140,937,109

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Total Concepto
[illegible]	CONTRATOS CON GACETA ORDENANZA DEL FEBRERO 17 DE 2021	[illegible]	[illegible]
[illegible]	ESTAMPILLAS PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL	[illegible]	[illegible]
[illegible]	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	[illegible]	[illegible]
[illegible]	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	[illegible]	[illegible]

Total a Pagar $5,851,800

(415)7709998017207(8020)202300093290(3900)0000005851800(96)20231229



GOBERNACION DEL HUILA

HUILA CRECE

SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

CONTRIBUYENTE

19 DIC. 2024

GOBERNACION DEL HUILA

HUILA CRECE

SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

TRAMITE

19 DIC. 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 9,942 DE 2023

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

C E R T I F I C A

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA©, vigencia fiscal 2023, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: ESTRUVIAS LIMITADA ESTRUCTURAS Y VIAS

NIT: 860,527,833-1

OBJETO: Contrato de Obra Pública No. 1621 de 2023 - Mejoramiento, Mantenimiento y Reparación de las Instalaciones Fisicas del Observatorio Astronomico la Tatacoa - Municipio de Villavieja; Departamento del Huila

DEPENDENCIA: 209 - SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

CCPET: 2-3-2-02-02-009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales

C. PROGRAM.: 35-02-0200 - Intersubsectorial Industria y Comercio

PROYECTO: 2022004410100 - Desarrollo Competitivo y Sostenible para Dinamizar el Turismo en el Departamento del Huila

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-10101 - Impuesto Sobre Vehiculos Automotores - Departamento

C. C. PROD.: 9-1-1-2-4 - Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y l

META PROD.: 35-02-039 - Servicio de asistencia tÃ©cnica a los entes territoriales para el desarrollo turÃ-sti

VALOR: $109,423,898.24

FUENTE: 1-41131 - R.b. Participación por Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera-li

C. C. PROD.: 9-1-1-2-4 - Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y l

META PROD.: 35-02-039 - Servicio de asistencia tÃ©cnica a los entes territoriales para el desarrollo turÃ-sti

VALOR: $31,513,211.00

Que el valor total del Compromiso es de $140,937,109.24, el cual esta identificado con el número 9,942, vigente a partir del 5 de diciembre de 2023, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 7,363 de 2023.

El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de DRA, ALBA LUCIA MEDINA RUBIO, DIRECTORA DE CONTRATACION, OFICIO 3091 DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023..

Neiva, Martes, 5 de Diciembre de 2023

ERERT BARRERA ALVAREZ.
PROFESIONAL ESPECIALIZADO.
ENCARGADO DE PRESUPUESTO.

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: JAD3R ALONSO GIRALDO.

SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG
CODIGO SHA-P-705-F-02

REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 6,960 DE 2024

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

C E R T I F I C A

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFAⓒ, vigencia fiscal 2024, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: ESTRUVIAS LIMITADA ESTRUCTURAS Y VIAS
NIT: 860,527,833-1
OBJETO: Otros Si No. 2 del Contrato No. 1621 de 2023 Mejoramiento, Mantenimiento y Reparación de las Instalaciones Fisicas del Observatorio Astronomico la Tatacoa - Municipio de Villavieja; Departamento del Huila.
DEPENDENCIA: 206 - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO
CCPET: 2-3-2-02-02-008 - Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción
C. PROGRAM.: 35-02-0200 - Intersubsectorial Industria y Comercio
PROYECTO: 2023004410195 - Desarrollo Competitivo y Sostenible para Dinamizar el Turismo en el Departamento del Huila
RECURSO: 10 - Departamento
FUENTE: 1-41117 - R.b. Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas - Nacionales- L
C. C. PROD.: 8-3-2-1-4 - Servicios de arquitectura para restauración de construcciones históricas
META PROD.: 35-02-039 - Servicio de asistencia tÃ©cnica a los entes territoriales para el desarrollo turÃ-stic
VALOR: $70,383,490.80

Que el valor total del Compromiso es de $70,383,490.80, el cual esta identificado con el número 6,960, vigente a partir del 23 de octubre de 2024, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 6,689 de 2024.

El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de DRA, ALBA LUCIA MEDINA RUBIO, DIRECTORA DE CONTRATACION, OFICIO 2917 DE 16 DE OCTUBRE DE 2024..

Neiva, Miércoles, 23 de Octubre de 2024

EBERT BARRERA ALVAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO,
ENCARGADO DE PRESUPUESTO.

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: JADER ALONSO GIRALDO.

ACTA LIQUIDACION DE OBRA

CONTRATO DE:	OBRA	Nº:	1621	AÑO:	2023				VALOR CONTRATO:	$ 140.937.109,24	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	ACTA Nº	2 LIQUIDACION	HOJA		DE		PLAZO INICIAL	30 DIC 2023/ O 4 MESES	ADICIONAL	
CONTRATISTA:	ESTRUVIAS SAS ESTRUCTURAS Y VIAS	FECHA DE ACTA	DIA	MES	AÑO						
INTERVENTOR / SUPERVISOR:	LUZ ESTELA CARDENAS CALDERON RODRIGO CORONADO GUTIERREZ		13	12	2024			PLAZO ADICIONAL	2 MESES	70.383.492,08	
INICIACIÓN	Nº / SUSPENSIÓN / REINICIO	OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA; DEPARTAMENTO DEL HUILA					PLAZO TOTAL	6 MESES	V.R. TOTAL	
12/dic/2023	Nº 1 05/ene/2024 15/ago/2024 Nº 2 Nº 3									211.320.601,31	

		CONDICIONES ORIGINALES				MODIFICACIONES			PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	+/-	CANT.	V/TOTAL	CANT.	V/TOTAL	CANT.	V/TOTAL
	PINTURA											
1	Mantenimiento y suministro de Estuco y pintura vinilo tipo I a muros III manos incluye (herramientas, equipos y mano de obra)	M2	211,2	$ 24.426,15	$ 5.158.803,93			$ 0,00	211,2	$ 5.158.803,93	211,2	$ 5.158.803,93
2	Mantenimiento y suministro de Estuco y pintura para **exteriores** tipo I a muros III manos incluye (herramientas, equipos y mano de obra)	M2	442,8	$ 23.109,90	$ 10.233.063,57			$ 0,00	481,64	$ 11.130.652,07	481,64	$ 11.130.652,07
3	Pintura en **esmalte** sobre ventanas y puertas, incluye lijado y preparación de la superficie, (herramientas, equipos y mano de obra)	UND	12	$ 43.595,54	$ 523.146,51			$ 0,00			12	$ 523.146,51
	PANETE IMPERMEABILIZADO											
4	Pañete impermeabilizado y retiro de estuco antiguo para los muros de antepechos de la terraza (mortero 1:4)	M2	40,5	$ 24.763,25	$ 1.002.911,76			$ 0,00			40,5	$ 1.002.911,76
	CARPINTERIA METALICA											
5	Adecuacion de porton salida fondo (cerradura, soldadura y bisagras)	UN	1	$ 69.079,40	$ 69.079,40			$ 0,00	1	$ 69.079,40	1,0	$ 69.079,40
6	Sumunistro e instalacion de porton costado lateral (2mts x 2mts en varilla cuadrada 10 mm) incluye (cerradura y bisagras)	UN	1	$ 355.759,97	$ 355.759,97			$ 0,00	1	$ 355.759,97	1	$ 355.759,97
7	Suministro e instalacion de reja metalica escaleras de ingreso al observatorio (1.50 mts x 0.8 mts en varilla cuadrada 10 mm) incluye (bisagras y pasador)	UN	1	$ 198.013,61	$ 198.013,61			$ 0,00	1	$ 198.013,61	1	$ 198.013,61
	CIELO RASO											
8	Reposición en machimbre costado lateral	M2	7,5	$ 142.065,05	$ 1.065.487,87	-7,5	0	-$ 1.065.487,87				
9	Suministro e instalación de cielo raso en la cocina en PVC (incluye, mano de obra, accesorios y demás para su correcta instalacion.)	M2	23	$ 166.689,71	$ 3.833.863,32	-23	0	-$ 3.833.863,32				
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS											
10	Suministro e instalación de orinal con válvula tipo push	UND	2	$ 566.433,77	$ 1.132.867,53	-2	0	-$ 1.132.867,53				
11	Punto hidráulico de 1/2" para el orinal de pared	UND	2	$ 25.311,82	$ 50.623,65	-2	0	-$ 50.623,65				
12	Punto sanitario de 1 1/2" para el orinal de pared	UND	2	$ 82.935,58	$ 165.871,17	-2	0	-$ 165.871,17				
13	Suministro e instalacion de kit de griferia sanitaria	UND	1	$ 38.018,23	$ 38.018,23			$ 0,00			1	$ 38.018,23
14	Suministro e instalacion de espejos de baño (0.6m x 1.9m x 0.005m)	UND	2	$ 277.931,06	$ 555.862,12			$ 0,00	2	$ 555.862,12	2	$ 555.862,12
15	Suministro e instalacion de lamina en acrilico puerta de baño (1.80m x 0.7m x 0.002m)	UND	1	$ 203.557,17	$ 203.557,17			$ 0,00	1	$ 203.557,17	1	$ 203.557,17
	MOBILIARIO											
16	Suministro e instalacion de cocina integral esquinera con mesón de acero, incluye (alacena, muebles de cocina, módulos bajos, extractor) de dimensiones (3.5x2x0.52) m	UND	1	$ 4.255.093,08	$ 4.255.093,08	-1	0	-$ 4.255.093,08				
	OBRAS COMPLEMENTARIAS											
17	Suministro e instalacion de vidrios flotado para carpinteria metalica (porton y lucetas)	M2	2,8	$ 223.982,46	$ 627.150,90			$ 0,00	2,8	$ 627.150,90	2,8	$ 627.150,90
18	Muralismo muros de antepecho y acceso a la terraza Observatorio.	GL	1	$ 5.482.932,05	$ 5.482.932,05			$ 0,00			1	$ 5.482.932,05
19	Mantenimiento y optimizacion del **sistema electrico solar;** incluye (mano de obra electrica, herramienta, equipos, accesorios y demas para su correcto funcionamiento)	UND	1	$ 8.981.148,06	$ 8.981.148,06			$ 1,00			1	$ 8.981.148,06
20	Construccion de **anden o sendero de circulacion peatonal interna** en concreto de f'c =3000 psi e= 0,10 m con rampas de acceso para personas con mobilidad reducida incluye (suministro de materiales, transporte y mano de obra).	M2	77,5	$ 150.927,34	$ 11.696.868,85			$ 0,00			75,3	$ 11.364.828,70
21	Construccion de **acceso peatonal y Vehicular en concreto de f'c =3000 psi (Tipo enrrocado) e= 0,12 m;** al observatorio astronomico Incluye (mano de obra, transporte, materiales equipo y herramienta).	M2	191,75	$ 200.768,53	$ 38.497.365,63			$ 0,00	-9	-$ 1.806.916,77	230	$ 46.176.761,90
22	**Lleno decorativo en gravilla de 1"** para zona de parqueo. Incluye (suministro de gravilla, instalacion, herramienta y equipos).	M3	26,01	$ 159.291,00	$ 4.143.158,91			$ 0,00			25	$ 3.982.275,00
23	**Suministro e instalcion de Letrero (Big** Poster) alusivo al observatorio astronomico (OATA) incluye; mano de obra, materiales (insumos, herramientas, equipos, iluminacion y base para instalacion)	UND	1	$ 11.643.737,67	$ 11.643.737,67			$ 0,00			1	$ 11.643.737,67
24	**limpieza y lavado general de fachada** incluye (mano de obra y herramienta menor).	M2	213,90	$ 4.954,26	$ 1.059.716,79			$ 0,00	213,9	$ 1.059.716,01	213,90	$ 1.059.716,01
	OBRAS NO PREVISTAS											
25	**Desmonte de sistema de bombeo sumergible**, incluye desconexión de sistema hidraulico, rescate de bomba, desmonte de planta exetente	GL		$ 3.081.859,32		1	1	$ 3.081.859,32			1	$ 3.081.859,32
26	**Instalación de sistema de bombeo solar fotovoltaico,** incluye bomba y controlador solar de 1500w descarga de 2 pulg, panel monocristalino, estructura para fijación de paneles, breaker, y todo lo necesario para su funcionamiento	GL		$ 26.606.156,55		1	1	$ 26.606.156,55			1	$ 26.606.156,55
27	**Excavación mecanica para realizar el cajeo** de nivelación en los tramos a intervenir en la vía de acceso, parqueadero y demas zonas que lo requieran	M2		$ 68.703,39		133,59	133,59	$ 9.178.085,87			118,86	$ 8.167.469,00
28	**Suministro e instalación de subbase granular,** compactada al 95% del proctor modificado	M3		$ 248.583,54		56,77	56,77	$ 14.112.087,57			49,70	$ 12.354.801,84
29	**Suministro e instalación de sardinel prefabricado** en concreto de dimensiones estandar	ML		$ 58.844,04		220	220	$ 12.945.688,80	28	$ 1.706.477,16	126	$ 7.532.037,12
TOTAL COSTO DIRECTO					$ 110.974.101,76			$ 55.420.072,50		$ 19.258.155,57		$ 166.298.469,00
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN		22%			$ 24.414.302,39			$ 12.192.415,95		$ 4.236.794,23		$ 36.585.223,18
COSTOS DE IMPREVISTOS		1%			$ 1.109.741,02			$ 554.200,73		$ 192.581,56		$ 1.662.964,69
COSTOS DE UTILIDAD		4%			$ 4.438.964,07			$ 2.216.802,90		$ 770.326,22		$ 6.651.858,76
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		27%			$ 29.963.007,48			$ 14.963.419,58		$ 5.199.702,00		$ 44.900.046,63
VALOR TOTAL					$ 140.937.109,24			$ 70.383.492,08		$ 24.457.857,58		$ 211.198.515,63

NOTA: Si Presenta Costos Por Municipios - Justificar y Anexar Soporte y Previo VoBo del Supervisor y/o Interventor.

AVANCE:. 99,9%

ESTRUVIAS SAS
HERACILIA TORO CASTAÑO R L
CONTRATISTA

Supervisor Designado
RODRIGO CORONADO GUTIERREZ
SUPERVISOR
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

DANILO POLANCO
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

JORGE ANDRES GECHEM ARTUNDUAGA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

FIRMA	REVISO	ELABORÓ	APROBO

CONTRATISTA: ESTRUVIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA; DEPARTAMENTO DEL HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA					
SUB-REGIÓN:		**DEPARTAMENTO:**	HUILA	**MUNICIPIO:**	VILLA VIEJA
				FECHA:	10/12/2024

Capítulo		PAÑETE IMPERMEABILIZADO						
Ítem:	1.0	Mantenimiento y suministro de Estuco y pintura para exteriores tipo I a muros III manos incluye (herramientas, equipos y mano de obra)			**Unidad**	**M2**	**Total**	262,09
Área/lugar/elemento	**Longitud (km)**	**Ancho (m)**	**Alto (m)**	**Peso (kg)**	**V. PARCIAL**	**Cant. de elementos**	**Unidad**	**Total**
SALON PRINCIPAL		23,40	4,30		100,62			100,62
DESCUENTO VENTANAS					- 13,65			- 13,65
COCINA		16,30	2,45		39,94			39,94
DESCUENTO VENTANAS					- 5,33			- 5,33
PASILLO		40,00	3,80		152,00			152,00
DESCUENTO VENTANAS					- 1,52			- 1,52
BAÑOS		12,00	0,75		9,00			9,00
OBSERVATORIO								
DESCUENTO VENTANAS					-			- 18,97
					-			
					-			
TOTAL								262,09

ESQUEMA









CONTRATISTA: ESTRUVIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA; DEPARTAMENTO DEL HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA					
SUB-REGIÓN:		**DEPARTAMENTO:**	HUILA	**MUNICIPIO:**	VILLA VIEJA
				FECHA:	10/12/2024

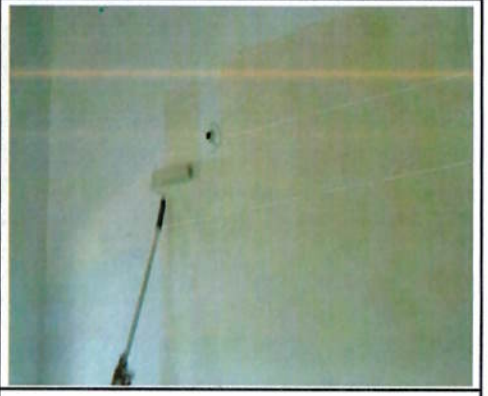
Capítulo		PINTURA						
Ítem:	2.0	**Mantenimiento y suministro de Estuco y pintura para exteriores tipo I a muros III manos incluye (herramientas, equipos y mano de obra)**			**Unidad**	**M2**	**Total**	**481,64**
Área/lugar/elemento	**Longitud (km)**	**Ancho (m)**	**Alto (m)**	**Peso (kg)**	**V. PARCIAL**	**Cant. de elementos**	**Unidad**	**Total**
FACHADA ACCESO		37,30	4,35		162,26			162,26
FACHADA LATERAL DERECHA		6,30	4,35		27,41			27,41
FACHADA POSTERIOR		39,40	4,35		171,39			171,39
FACHADA LATERAL IZQUIERDA		14,70	3,40		49,98			49,98
CUPULA OBSERVATORIO								
COLUMNAS		1,70	3,40		5,78	8,00		46,24
OBSERVATORIO					-			45,00
DESCUENTO PUERTAS Y VENTANAS		1,65	12,50		20,63			- 20,63
					-			
TOTAL								481,64

ESQUEMA

#¡VALOR!







CONTRATISTA: ESTRUVIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA; DEPARTAMENTO DEL HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA					
SUB-REGIÓN:		DEPARTAMENTO:	HUILA	MUNICIPIO:	VILLA VIEJA
				FECHA:	5/11/2024

Capitulo									
Ítem:	5.0	Adecuacion de porton salida fondo (cerradura, soldadura y bisagras)			Unidad	U	Total	-	ESQUEMA
Área/lugar/elemento	Longitud (km)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	V. PARCIAL	Cant. de elementos	Unidad	Total	





CONTRATISTA: ESTRUVIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA; DEPARTAMENTO DEL HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA					
SUB-REGIÓN:		**DEPARTAMENTO:**	HUILA	**MUNICIPIO:**	VILLA VIEJA
				FECHA:	5/11/2024

Capitulo		PAÑETE IMPERMEABILIZADO						
Ítem:	6,0	**Sumunistro e instalacion de porton costado lateral (2mts x 2mts en varilla cuadrada 10 mm) incluye (cerradura y bisagras)**			**Unidad**	**UN**	**Total**	-
Área/lugar/elemento	**Longitud (km)**	**Ancho (m)**	**Alto (m)**	**Peso (kg)**	**V. PARCIAL**	**Cant. de elementos**	**Unidad**	**Total**

ESQUEMA





CONTRATISTA: ESTRUVIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA; DEPARTAMENTO DEL HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA					
SUB-REGIÓN:		**DEPARTAMENTO:**	HUILA	**MUNICIPIO:**	VILLA VIEJA
				FECHA:	5/11/2024

Capítulo		PAÑETE IMPERMEABILIZADO						
Ítem:	7.0	**Suministro e instalacion de reja metalica escaleras de ingreso al observatorio (1.50 mts x 0.8 mts en varilla cuadrada 10 mm) incluye (bisagras y pasador)**			**Unidad**	**UN**	**Total**	-
Área/lugar/elemento	Longitud (km)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	V. PARCIAL	Cant. de elementos	Unidad	Total

ESQUEMA





CONTRATISTA: ESTRUVIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA; DEPARTAMENTO DEL HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA					
SUB-REGIÓN:		DEPARTAMENTO:	HUILA	MUNICIPIO:	VILLA VIEJA
				FECHA:	5/11/2024

Capitulo		PAÑETE IMPERMEABILIZADO						
Ítem:	14,0	Sumunistro e instalacion de porton costado lateral (2mts x 2mts en varilla cuadrada 10 mm) incluye (cerradura y bisagras)			Unidad	UN	Total	-
Área/lugar/elemento	Longitud (km)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	V. PARCIAL	Cant. de elementos	Unidad	Total

ESQUEMA









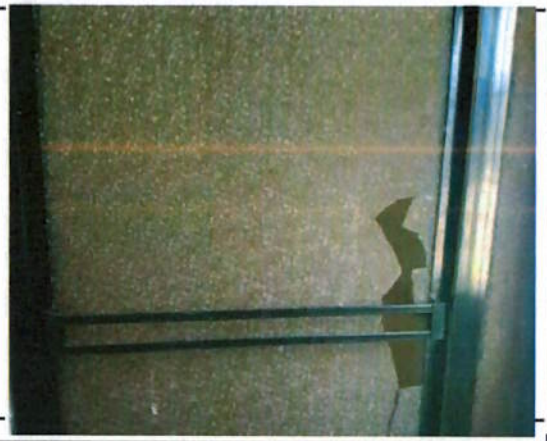
CONTRATISTA: ESTRUVIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA; DEPARTAMENTO DEL HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA					
SUB-REGIÓN:		**DEPARTAMENTO:**	HUILA	**MUNICIPIO:**	VILLA VIEJA
				FECHA:	5/11/2024

Capitulo		PAÑETE IMPERMEABILIZADO						
Ítem:	15,0	**Suministro e instalacion de lamina en acrilico puerta de baño (1.80m x 0.7m x 0.002m)**			**Unidad**	**UND**	**Total**	-
Área/lugar/elemento	**Longitud (km)**	**Ancho (m)**	**Alto (m)**	**Peso (kg)**	**V. PARCIAL**	**Cant. de elementos**	**Unidad**	**Total**

ESQUEMA







CONTRATISTA: ESTRUVIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA; DEPARTAMENTO DEL HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA					
SUB-REGIÓN:		DEPARTAMENTO:	HUILA	MUNICIPIO:	VILLA VIEJA
				FECHA:	5/11/2024

Capitulo		PAÑETE IMPERMEABILIZADO						
Ítem:	17.0	Suministro e instalacion de vidrios flotado para carpinteria metalica (porton y lucetas)			Unidad	M2	Total	-
Área/lugar/elemento	Longitud (km)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	V. PARCIAL	Cant. de elementos	Unidad	Total

ESQUEMA







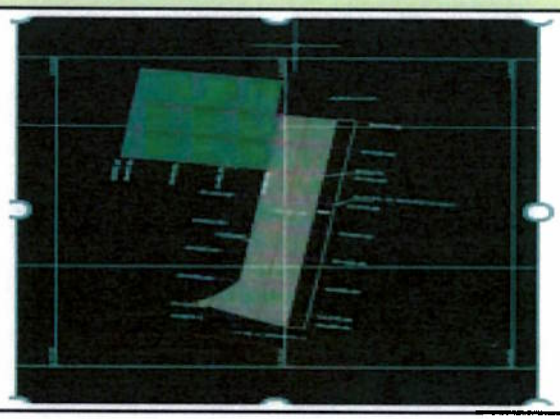
CONTRATISTA: ESTRUVIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA; DEPARTAMENTO DEL HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA					
SUB-		DEPARTAMENTO:	HUILA	MUNICIPIO:	VILLA VIEJA
				FECHA:	5/11/2024

Capitulo		OBRAS COMPLEMENTARIAS						
Ítem:	21,0	Construccion de acceso peatonal y Vehicular en concreto de f'c =3000 psi (Tipo enrrocado) e= 0,12 m; al observatorio astronomico. Incluye (mano de obra, transporte, materiales equipo y herramienta).			Unidad	M2	Total	239,00
Área/lugar/elemento	Longitud (km)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	V. PARCIAL	Cant. de elementos	Unidad	Total
VÍA ACCESO	36,80	6,00			220,80	1,00		220,80
ACCESO	5,20	7,00						18,20
TOTAL								239,00

ESQUEMA









CONTRATISTA: ESTRUVIAS SAS

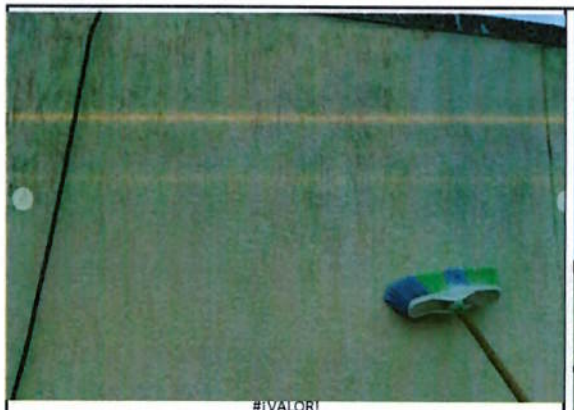
OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA; DEPARTAMENTO DEL HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA					
SUB-REGIÓN:		DEPARTAMENTO:	HUILA	MUNICIPIO:	VILLA VIEJA
				FECHA:	10/12/2024

Capitulo		OBRAS COMPLEMENTARIAS						
Ítem:	24,0	limpieza y lavado general de fachada incluye (mano de obra y herramienta menor).			Unidad	M2	Total	-
Área/lugar/elemento	Longitud (km)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	V. PARCIAL	Cant. de elementos	Unidad	Total
FACHADA ACCESO		37,30	4,50		167,85			167,85
FACHADA LATERAL DERECHA		6,30	4,35		27,41			27,41
FACHADA POSTERIOR		39,40	4,50		177,30			177,30
FACHADA LATERAL IZQUIERDA		14,70	3,40		49,98			49,98
CUPULA					27,92			27,92
COLUMNAS		1,80	3,40		6,12	8,00		48,96
OBSERVATORIO					-			76,45
								575,87
DESCUENTO PUERTAS Y VENTANAS		1,65	12,50		20,63			- 20,63
					-			
								555,24
AJUSTE								- 165,84
								389,40

ESQUEMA

#¡VALOR!



#¡VALOR!





#¡VALOR!

CONTRATISTA: ESTRUVIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA TATACOA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA; DEPARTAMENTO DEL HUILA

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA					
SUB-REGIÓN:		**DEPARTAMENTO:**	HUILA	**MUNICIPIO:**	VILLA VIEJA
				FECHA:	5/11/2024

Capitulo		OBRAS NO PREVISTAS						
Ítem:	29,0	**Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto de dimensiones estandar**			**Unidad**	**ML**	**Total**	**128,44**
Área/lugar/elemento	**Longitud (km)**	**Ancho (m)**	**Alto (m)**	**Peso (kg)**	**V. PARCIAL**	**Cant. de elementos**	**Unidad**	**Total**
VIA	26,44				26,44			26,44
ANDEN (2 LADOS)	36,50				36,50	2,00		73,00
PARQUEADERO								29,00
TOTAL								**128,44**

ESQUEMA









Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: SGN-C042-P03- F04
Fecha Aprobación: 06 de diciembre de 2024	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR E INTERVENTOR DEL CONTRATO	Versión: 1
		Página 1 de 1

Marcar con una X

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato carta de aceptación X cuenta de cobro No así: ☐ ☐ ☐

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN FÍSICAS DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO LA TATACOA- MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Como supervisor y/o interventor del contrato me permito **CERTIFICAR QUE**:

- [X] El contratista cumplió con el OBJETO para el cual se suscribió el contrato.
- [X] El contratista cumplió con las OBLIGACIONES estipuladas en el contrato.
- [X] El contratista cumplió con la ENTREGA de Los bienes estipulados en el contrato.
- [X] Se realizó la VERIFICACION, ESTADO Y CUMPLIMIENTO de los bienes estipulados en el contrato dentro de los términos establecidos en el mismo, para el reporte del ingreso al almacén.

Se entrega copia de esta certificación a la oficina Jurídica para anexarlo al expediente y/o carpeta del contrato.

- [X] Los bienes entregados a satisfacción fueron ubicados y/o almacenados en los diferentes aires y condensadoras de propiedad de la Gobernación del Huila.

A continuación, se relacionan los bienes que serán ingresados al Almacén:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERISTICA O SERIAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	ESTADO DEL ACTIVO
1	Mantenimiento y suministro de Estuco y pintura vinilo tipo I a muros III manos incluye (herramientas, equipos y mano de obra)		211.2	24426.75		5185803.93	NUEVO
2	Mantenimiento y suministro de Estuco y pintura para exteriores tipo I a muros III manos incluye (herramientas, equipos y mano de obra)		481.64	23109.9		11130652.07	NUEVO
3	Pintura en esmalte sobre ventanas y puertas, incluye lijado y preparación de la superficie, (herramientas, equipos y mano de obra)		12	43595.54		523146.51	NUEVO
4	Pañete impermeabilizado y retiro de estuco antiguo para los muros de antepechos de la terraza (mortero 1:4)		40.5	24763.25		1002911.76	NUEVO
5	Adecuación de portón salida fondo (cerradura, soldadura y bisagras)		1	69079.4		69079.4	NUEVO
6	Suministro e instalación de portón costado lateral (2mts x 2mts en varilla cuadrada 10 mm) incluye (cerradura y bisagras)		1	355759.97		355759.97	NUEVO
7	Suministro e instalación de reja metálica escaleras de ingreso al observatorio (1.50 mts x 0.8 mts en varilla cuadrada 10 mm) incluye (bisagras y pasador)		1	198013.61		198013.61	NUEVO
8	Suministro e instalacion de kit de griferia sanitaria		1	38018.23		38018.23	NUEVO

9	Suministro e instalacion de espejos de baño (0.6m x 1.9m x 0.005m)		2	277931..96		555862.12	NUEVO
10	Suministro e instalacion de lamina en acrilico puerta de baño (1.80m x 0.7m x 0.002m)		1	203557.17		203557.17	NUEVO
11	Suministro e instalacion de vidrios flotado para carpinteria metalica (porton y lucetas)		2.8	223982.46		627150.9	NUEVO
12	Muralismo muros de antepecho y aceso a la terraza Observatorio.		1	5482932.05		5482932.05	NUEVO
13	Mantenimiento y optimizacion del sistema electrico solar; incluye (mano de obra electrica, herramienta, equipos, accesorios y demas para su correcto funcionamiento)		1	8981148.06		8981148.06	NUEVO
14	Construccion de anden o sendero de circulacion peatonal interna en concreto de f'c =3000 psi e= 0,10 m con rampas de acceso para personas con mobilidad reducida incluye (suministro de materiales, transporte y mano de obra).		75.3	150927.34		11364828.7	NUEVO
15	Construccion de acceso peatonal y Vehicular en concreto de f'c =3000 psi (Tipo enrrocado) e= 0,12 m; al observatorio astronomico. Incluye (mano de obra, transporte, materiales equipo y herramienta).		230	200768.53		46176761.9	NUEVO
16	Lleno decorativo en gravilla de 1" para zona de parqueo. Incluye (suministro de gravilla, instalacion, herramienta y equipos).		25	159291.00		3982275.00	NUEVO
17	Suministro e instalcion de Letrero (Big Poster) alusivo al observatorio astronomico (OATA) incluye; mano de obra, materiales (insumos, herramientas, equipos, iluminacion y base para instalacion)		1	11643737.67		11643737.67	NUEVO
18	limpieza y lavado general de fachada incluye (mano de obra y herramienta menor).		213.9	4964.26		1059716.01	NUEVO
19	Desmonte de sistema de bombeo sumergible, incluye desconexión de sistema hidraúlico, rescate de bomba, desmonte de planta existente.		1	3081859.32		3081859.32	NUEVO
20	Instalación de sistema de bombeo solar fotovoltaico, incluye bomba y controlador solar de 1500w descarga de 2 pulg, panel monocristalino, estructura para fijación de paneles, breaker, y todo lo necesacio para su funcionamiento.		1	26606156.58		26606156.55	NUEVO
21	Excavación mecanica para realizar el cajeo de nivelación en los tramos a intervenir en la vía de		118.88	68703.39		8167459.00	NUEVO

	acceso, parqueadero y demas zonas que lo requieran						
22	Suministro e instalación de subbase granular, compactada al 95% del proctor modificado.		49.7	248583.54		12354601.94	NUEVO
23	Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto de dimensiones estandar		128	58844.04		7532037.12	NUEVO

Esta certificación se expide en la ciudad de Neiva el día (13) de **DICIEMBRE** de **2024**.

Firman,

JORGE ANDRES GECHEM ARTUNDUAGA
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo

RODRIGO CORONADO GUTIERREZ
Ingeniero Civil
M.P. 19202-26241 del Cauca
CC No 12 122.167

RODRIGO CORONADO GUTIERREZ
Supervisor Designado
Secretaria de Vias e Infraestructura

HERNÁN DANILO POLANCO SARMIENTO
Apoyo supervisión
Secretaria Desarrollo Económico y Turismo

Revisó: Andrés Felipe Rodríguez Vásquez
Abogado secretaria de Desarrollo Económico y Turismo

VERIFICACIÓN DEL ALMACENISTA _____

Observaciones: Se recibió a satisfacción los item relacionados, se verifico por parte de la supervisión designada.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **33.211.034**

TORO CASTAÑO

APELLIDOS

HERCILIA

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUL-1953**

MOMPOS
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G S RH	SEXO

10-OCT-1974 MOMPOS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00130510-F-0033211034-20081122 0006628110A 1 1690034206

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **ESTRUVIAS SAS ESTRUCTURAS Y VIAS** identificado(a) con **número 860.527.833** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130691000100004808** aperturada el **09 de enero de 1998**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

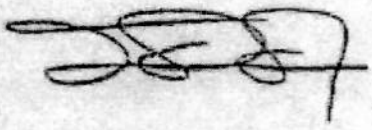
El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **691004808**
10 dígitos: **0691004808**
16 dígitos: **0691000100004808**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **04** de **septiembre** de **2024** a las **10:36**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E 3 2 8 1 0 3 0 3 2 0 5 5 3 8 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE MIGUEL ZAPATA GUASCA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79243701 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 47515-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

IMPRESO: 2025/01/07 - 10:48 AM

JESSICAB-2501071048
ingreso-SIFAI-Almacén

GOBERNACIÓN DEL HUILA - NIT: 800,103,913-4

INFORME DE INGRESO DE ACTIVOS

Documento de Almacén: Dc-010-14, Orden de Alta: 772

Señor/a Coordiandor Encargdo Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO (206) a ESTRUVIAS LIMITADA ESTRUCTURAS Y VIAS (860,527,833-1), los Siguientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-26 - Otros Elementos de Devolutivo			**$38,249,894.22**	**$38,249,894.22**
Código Universal: 2-26-10 - Otros Elementos de Devolutivos			**$38,249,894.22**	**$38,249,894.22**
Instalacion de Sistema de Bombeo Solar Fotovoltaico, Incluye Bomba y Controlador Solar de 1500w y Descarga de 2pulg,panel Monocristalino [#1.00]	PA2024-1129310	1.00	$26,606,156.55	$26,606,156.55
Características : Na				
Suministro e Instalacion de Letrero (big Poster) Alusivo al Observatorio Astronomico [#1.00]	PA2024-1129309	1.00	$11,643,737.67	$11,643,737.67
Características : Na				
TOTAL INGRESOS:			**$38,249,894.22**	**$38,249,894.22**

SON: TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTE Y DOS CENTAVOS

Fecha del Movimiento: 2024/12/31, Factura: 1061

Observaciones: Ninguna.

CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA
TECNICO OPERATIVO DE ALMACEN